

CAPÍTULO XIV

UN PROTOEPIDEMIÓLOGO DEL HOSPITAL DOS DE MAYO EL DR. RICARDO QUIROGA Y MENA

Ahora que hay interés y dedicación por la publicación del movimiento epidemiológico en este benemérito hospital, es conveniente recordar a un médico titular del mismo, que hace más de cien años ya mostraba el mismo afán que en la actualidad.

Nos referimos al Dr. Ricardo Quiroga y Mena, quien apenas pudo ejercer la Medicina durante dieciocho años, pues su prematura muerte cortó una trayectoria profesional que prometía mucho.

Fue interno de los hospitales con la promoción de 1876, habiéndose recibido de médico en 1878 y su tesis de Bachiller en Medicina versó sobre *Las Temperaturas patológicas*.

En 1880 ya concurre al Hospital Dos de Mayo, siendo nombrado médico reemplazante del Dr. Manuel Adolfo Olaechea, que se ausentó del país y era jefe entonces de las salas de San Vicente, San Luis y San Ignacio. En 1886 fue nombrado médico jefe en propiedad de dichas salas, pero hacia 1890 fue nombrado jefe de las salas de San Pedro y de San Francisco.

Fue médico sanitario de Lima en la epidemia de 1892, que fue una epidemia gripal, según lo consigna Hermilio Valdizán en su invalorable *Diccionario Médico*; y primer director del Instituto Nacional de Vacunación, ahora Instituto Nacional de Salud. El Dr. Quiroga y Mena falleció de muerte violenta en Barranco en 1896.

Es durante su jefatura en las salas de San Pedro y de San Francisco que suministra los mejores datos estadísticos, que se publicaron trimestralmente en la *Crónica Médica*.

Así, veamos como ejemplo, que en el primer trimestre de 1891 se atendieron en sus servicios 835 enfermos de los que curaron 683 y murieron 62.

En cuanto a la edad, el 28,03% eran de 20 a 30 años. Como profesión se señala que el 51,87% eran peones y chacareros.

Como enfermedades predominantes señala el paludismo con 309 casos, lo que da el 44,20%, en especial las formas que él llama cotidiana y terciana, siendo rara la cuartana. Cifras elevadísimas de paludismo; de verruga peruana hubo el 17,2% de sus enfermos, de tuberculosis el 7,54% y de alcoholismo el 5,87%. Relativo a la mortalidad, Quiroga y Mena consigna que la tuberculosis marcha a la cabeza con 28,70%, siguiendo la perniciosa palúdica con 9,09%.

La nacionalidad: peruanos 696, extranjeros 139 y, de ellos, el 48,92% eran chinos e italianos el 14,38%.

Constitución: la mayor parte de constitución débil y de temperamento linfático el 32%, siendo de temperamento bilioso el 29,5%.

En vista del elevado número de defunciones por tuberculosis que llegaban en estado avanzado al hospital, Quiroga y Mena reclama una sala especial para ellos como se hizo años después al reunir los tuberculosos en la sala de San José (ahora San Andrés), antes de que se inaugurara Santa Rosa en 1908.

Los siguientes trimestres dan un panorama parecido que sería ocioso relatar, pero en todos ellos el autor tiene la minuciosidad de

señalar cuántos ingresaron, cuántos curaron, cuántos murieron, cuántos fueron referidos al Lazareto, al Manicomio o al Refugio de Incurables (ahora Hospital Santo Toribio), cuántos quedan en existencia para el trimestre siguiente, etc.

Igualmente, en todos los trimestres señala los datos estadísticos epidemiológicos y clínicos citados antes, como edad, nacionalidad, profesión, raza, diagnóstico clínico y anatomopatológico en algunos casos. Se concluye en el gran predominio del paludismo, la tuberculosis y la verruga peruana.

Rindamos homenaje a este gran médico del glorioso Dos de Mayo quien, con afán estadístico, clínico y epidemiológico, nos ha dejado un legado histórico y el deber de continuar su obra.